



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INDOAMÉRICA**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE PSICOLOÍA.

TEMA:

TRASTORNOS MENTALES EN LA POBLACIÓN CARCELARIA.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de psicólogo General.

Autorizado

Autor(a)

Pinto Herrera Nicole Gabriela.

Tutor(a)

Lcda. Freire Muñoz Irina Alejandra, Msc.

QUITO – ECUADOR.

2021

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL
TRABAJO DE TÍTULACIÓN.**

Yo, Nicole Gabriela Pinto Herrera, declaro ser autor del Trabajo de Titulación con el nombre “Trastornos mentales en la población carcelaria”, como requisito para optar al grado de psicólogo general y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Quito, a los 18 Días del mes de Agosto del 2021, firmo conforme:

Autor: Nicole Gabriela Pinto Herrera.

Firma: 

Número de Cédula: 171706437-0

Dirección: Provincia, Quito, Atahualpa-Habaspamba, Santa Marianita.

Correo Electrónico: nicole_pinto_@hotmail.com

Teléfono: 0963388621.

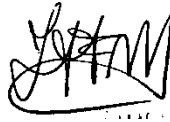
APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “TRASTORNOS MENTALES EN LA POBLACIÓN CARCELARIA.” presentado por Nicole Gabriela Pinto Herrera, para optar por el Título de psicólogo general,

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Quito, 18 de Agosto del 2021.



.....
Lcda, Irina Alejandra Freire Muñoz. Msc

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, como requerimiento previo para la obtención del Título de psicólogo general, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor.

Quito 18 de Agosto del 2021.



.....
Nicole Gabriela Pinto Herrera.
171706437-0

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: TRASTORNOS MENTALES EN LA POBLACIÓN CARCELARIA, previo a la obtención del Título de Psicólogo General, reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Quito 26 de octubre del 2021.



.....
Ps. Paulina del Rocio Pérez Pérez.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



.....
Ps. Norma Verónica Silva Jiménez.
VOCAL I



.....
Ps. Ana Carolina Márquez.
VOCAL II

DEDICATORIA

A DIOS.

Dedico mi tesis principalmente a DIOS por permitirme tener vida y darme la salud, sabiduría y ayudarme a enfrentar las dificultades de la vida sin enflaquecer y permitirme realizar y culminar uno de mis propósitos más grandes en la vida que es de obtener mi título en psicología.

A MIS PADRES.

Dedico a mis padres por el apoyo y el inmenso esfuerzo que hicieron por darme el estudio y pueda así culminar mi carrera, principalmente decido este trabajo a mi madre ya que gracias a su cariño, amor, comprensión, paciencia y educación por estar siempre conmigo apoyándome en los momentos difíciles, de igual manera a mi padre por su apoyo, cariño, amor educación, paciencia tiempo por apoyarme durante las dificultades que se presentaron a lo largo de mi carrera.

A MIS HERMANOS.

También dedico con mucho cariño, amor y de manera especial a mis hermanos Cristian, David y Rodrigo, Javier y Darwin que, gracias a sus consejos, su apoyo incondicional, ser pacientes, por acompañarme en este duro camino, por apoyarme desde el principio hasta el fin por ser tan buenos y admirables y sobre todo por darme tanto apoyo y su amor.

A MIS AMIGAS.

Gracias al cariño, paciencia de mis amigas Alexandra, Mishelle por siempre estar presente y juntas haber podido superar las adversidades durante el largo camino, también gracias por su valiosa amistad y por su colaboración fueron primordiales para lograr culminar con éxito este paso tan importante en nuestras vidas de obtener un título gracias por todo su apoyo.

Por último, a mi estimado amigo Álvaro por su grato apoyo incondicional, confianza gracias por ser parte de este proceso y estar en cada paso de este duro camino. Aunque fuera para sacarme de la rutina o brindarme palabras de aliento, creyendo en mi cuando yo a veces no lo hacía gracias por ser incondicional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco de todo corazón a mi tutora de tesis, Msc Irina Freire por su asesoría, paciencia, tiempo y orientación profesional, quien, con su conocimiento, experiencia ha forjado su enseñanza en ser una guía para mí y poder culminar mi investigación con éxito.

A mis Padres, hermanos y en especial a mi Tío Edwin, quienes me acompañaron moralmente y económicamente en este largo camino dándome su cariño y comprensión en los momentos difíciles de mi carrera universitaria.

Agradezco También a la Lcda, Sandra Pinto, y a Msc Jessica Tipantuña y todas las personas que forman parte de la institución Academia Naval “Almirante Howard” por su confianza que, con alegría, respeto, honestidad, fue un gusto haber sido parte de esta institución donde me permitieron realizar mis últimas prácticas pre-profesionales y así poder lograr a culminar mi carrera.

Por último, agradecer a mis amigas y compañeros amigos de viaje por sus enseñanzas, amistad, sin dejar de olvidar las extensas horas y tardes quedábamos durante nuestra formación académica. Hoy que culminados nuestra carrera no me queda más sin dejar de agradecer por su apoyo, honestidad, lealtad en los tropiezos de este largo camino de corazón Gracias.

INDICE DE CONTENIDOS.

PORTADA	I
AUTORIZACIÓN PARA EL REPOSITORIO DIGITAL	II
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	III
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	IV
APROBACIÓN TRIBUNAL.....	V
DEDICATORIA.....	VI
AGRADECIMIENTO	VII
INDICE DE CONTENIDOS.....	VIII
RESUMEN EJECUTIVO.....	IX
ABSTRACT	X
INTRODUCCIÓN.....	2
OBJETIVOS	5
MÉTODO	7
RESULTADOS.....	9
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	17
REFRERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	20
ANEXOS.....	25

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD.
CARRERA DE PSICOLOGIA.

TEMA: TRASTORNOS MENTALES EN LA POBLACIÓN CARCELARIA

AUTOR: Nicole Gabriela Pinto Herrera.

TUTOR: Msc. Irina Freire.

RESUMEN EJECUTIVO

La problemática sobre la situación psicosocial al interior de las cárceles en varios países del mundo ha llevado a distintos investigadores a estudiar los trastornos mentales dentro de esta población y se ha encontrado importante información, principalmente en países de América Latina, El Caribe y España. La presente investigación tuvo como objetivo general analizar cuáles son los avances de la investigación relacionada a esta problemática. Para ello es necesario identificar los diferentes métodos, técnicas y muestreo que se utilizaron en los diferentes estudios, así como describir los trastornos mentales más frecuentes de esta población e identificar los avances de la investigación sobre los trastornos mentales de la población carcelaria en Ecuador. Se utilizó como método la revisión bibliográfica sistemática con una muestra de 50 artículos publicados en revistas indexadas en los últimos 20 años. Entre los resultados más importantes se encontraron que el 48% de las investigaciones utilizan un enfoque cuantitativo y que existen tres trastornos mentales frecuentes: trastorno de personalidad, depresión y ansiedad. Entre las conclusiones se menciona que los avances de la investigación sobre trastornos mentales en la población carcelaria son más frecuentes en países como España, Colombia y Ecuador, seguidos de otros estudios realizados en Estados Unidos con muestras representativas de cárceles Latinoamericanas.

DESCRIPTORES: Salud mental, trastorno de personalidad, prisión, revista científica.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD.

CARRERA DE PSICOLOGÍA.

THEME: MENTAL DISORDERS IN PRISON POPULATION.

AUTHOR: Nicole Gabriela Pinto Herrera.

TUTOR: Msc, Irina Freire.

ABSTRACT

The problem of the psychosocial situation inside prisons in several countries of the world has led different researchers to study mental disorders within this population and important information has been found, mainly in Latin American countries, the Caribbean and Spain. The general objective of this research was to analyze the advances in research related to this problem. For this purpose, it is necessary to identify the different methods, techniques and sampling used in the different studies, as well as to describe the most frequent mental disorders in this population and to identify the advances in research on mental disorders in the prison population in Ecuador. A systematic bibliographic review was used as a method with a sample of 50 articles published in indexed journals in the last 20 years. Among the most important results, it was found that 48% of the research used a quantitative approach and that there are three frequent mental disorders: personality disorder, depression and anxiety. Among the conclusions it is mentioned that the advances in research on mental disorders in the prison population are more frequent in countries such as Spain, Colombia and Ecuador, followed by other studies carried out in the United States with representative samples of Latin American prisons.

KEYWORDS: Mental health, personality disorder, prison, scientific journal.

(FIRMA Y SELLO DEPARTAMENTO DE IDIOMAS)

TRASTORNOS MENTALES EN LA POBLACIÓN CARCELARIA

Mental Disorders in Prison Population

Autor: Nicole Gabriela Pinto Herrera.
pintonicole@indoamerica.edu.ec

Tutor: Irina Alejandra Freire Muñoz.
irinafreire@indoamerica.edu.ec

Evaluador: Paulina del Rocio Pérez Pérez.
paulinaperez@uti.edu.ec

Evaluador: Norma Verónica Silva Jiménez.
normasilva@uti.edu.ec

Evaluador: Ana Carolina Márquez.
anamarquez@uti.edu.ec

Trabajo de Titulación para la obtención del título de Psicólogo General de la Universidad Tecnológica Indoamérica.

Modalidad: **Presencial.**
Investigación Bibliográfica.

RESUMEN

La problemática sobre la situación psicosocial al interior de las cárceles en varios países del mundo ha llevado a distintos investigadores a estudiar los trastornos mentales dentro de esta población y se ha encontrado importante información, principalmente en países de América Latina, El Caribe y España. La presente investigación tuvo como objetivo general analizar cuáles son los avances de la investigación relacionada a esta problemática. Para ello es necesario identificar los diferentes métodos, técnicas y muestreo que se utilizaron en los diferentes estudios, así como describir los trastornos mentales más frecuentes de esta población e identificar los avances de la investigación sobre los trastornos mentales de la población carcelaria en Ecuador. Se utilizó como método la revisión bibliográfica sistemática con una muestra de 50 artículos publicados en revistas indexadas en los últimos 20 años. Entre los resultados más importantes se encontraron que el 48% de las investigaciones utilizan un enfoque cuantitativo y que existen tres trastornos mentales frecuentes: trastorno de personalidad, depresión y ansiedad.

ABSTRACT

The problem of the psychosocial situation inside prisons in several countries of the world has led different researchers to study mental disorders within this population and important information has been found, mainly in Latin American countries, the Caribbean and Spain. The general objective of this research was to analyze the advances in research related to this problem. For this purpose, it is necessary to identify the different methods, techniques and sampling used in the different studies, as well as to describe the most frequent mental disorders in this population and to identify the advances in research on mental disorders in the prison population in Ecuador. A systematic bibliographic review was used as a method with a sample of 50 articles published in indexed journals in the last 20 years. Among the most important results, it was found that 48% of the research used a quantitative approach and that there are three frequent mental disorders: personality disorder, depression and anxiety. Among the conclusions it is mentioned that the advances in research on mental disorders in the prison population are more

Quito, Ecuador.
Septiembre de 2021

Entre las conclusiones se menciona que los avances de la investigación sobre trastornos mentales en la población carcelaria son más frecuentes en países como España, Colombia y Ecuador, seguidos de otros estudios realizados en Estados Unidos con muestras representativas de cárceles Latinoamericanas.

frequent in countries such as Spain, Colombia and Ecuador, followed by other studies carried out in the United States with representative samples of Latin American prisons.

Palabras Clave: *Salud mental, trastorno de personalidad, prisión, revista científica*

Keywords: *Mental health, personality disorder, prison, scientific journal,*

1. INTRODUCCIÓN.

La problemática sobre la situación psico social al interior de las cárceles en varios países del mundo ha llevado a varios investigadores a estudiar los trastornos mentales dentro de esta población. Desde la psicología social como campo de estudio, se pretende comprender cómo el entorno social puede incidir en el comportamiento y conducta de las personas (Rodríguez, 2012), y desde la psicología clínica es imprescindible comprender cómo se puede manifestar un trastorno mental en personas privadas de la libertad, considerando que se encuentran expuestas a condiciones sociales limitadas dentro de las instituciones carcelarias.

Un trastorno mental comprende un número de patologías que son diferentes entre ellas, por lo que es complejo dar una sola definición de los trastornos mentales. Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales [DSM-5] (2013), un trastorno se refiere a un patrón conductual irregular, que desde su origen, involucra una anomalía a un nivel psicológico o biológico, es decir, un trastorno psicológico es un conjunto de síntomas específicos que inducen un malestar, discapacidad o riesgo en la salud mental de la persona.

Es decir, que a un trastorno mental se lo puede definir como una alteración a nivel cognitivo y afectivo, lo cual implica que la persona, al presentarlo, puede manifestar alteraciones en sus capacidades de razonamiento, poseer problemas comportamentales, también se puede encontrar dificultades para reconocer la realidad y problemas para adaptarse. En el desarrollo de los trastornos mentales hay

diferentes tipos de factores que pueden ser biológicos, genéticos, la familia, amigos, también por la cultura la sociedad estos factores psicológicos ocurre a nivel cognitivo y emocional (Asociación Americana de Psiquiatría, 2002).

El término de trastorno se lo utiliza más para evitar confusiones entre otros conceptos como el de ‘enfermedad’, palabra utilizada para indicar la presencia de un número de síntomas que se los puede identificar en la práctica clínica. Sin embargo, en muchos casos la presencia del malestar que obstruye con las actividades normales en lo comportamental y conductual se refiere a un trastorno mental (Organización Mundial de la Salud, 1992)

La Asociación Psiquiátrica Americana [APA] (2013), en su más reciente catálogo oficial de los trastornos mentales deja de usar el término “enfermedad” sobre los problemas del comportamiento, los que se dan por la presencia de diferentes factores como el dolor, sufrimiento o una discapacidad.

En general, la OMS (2020) define al trastorno mental como una alteración emocional y cognitiva que afecta la motivación, la cognición, la conciencia y la conducta, imposibilitando que la persona pueda adaptarse al entorno. Entre las afectaciones más recurrentes de los trastornos mentales se encuentran los pensamientos suicidas, cambios alimenticios y de humor, irritabilidad y violencia.

A continuación, se describen algunos de los trastornos mentales encontrados en la investigación.

Trastorno de personalidad: Según el Compendio Internacional de Enfermedades [CIE-10] (2013), se caracteriza al trastorno de personalidad como un patrón de varias dificultades de adaptación en el entorno del individuo, la sintomatología de este trastorno es: la desconfianza, cambios de ánimo, problemas para relacionarse con el entorno, entre otros. Este trastorno a veces inicia en la adolescencia y ante sus complicaciones casusa problemas en el ámbito familiar, académico, social y laboral. Lo que el Código Internacional de Enfermedades elaborado por la Organización Mundial de la Salud tiene como objetivo principal es realizar un registro sistemático, análisis e interpretación de datos de mortalidad y morbilidad obtenidos de diferentes países o áreas establecidas en el código.

Trastorno de depresión: El término depresión se lo utiliza para referirse a un estado agudo de tristeza y genera otros síntomas como la reducción de interés, llanto continuo, decaimiento a nivel general, tanto anímico como físico. Este trastorno puede ser causado, entre otras razones, por la pérdida de un ser querido (Coryell, 2020).

Trastorno de ansiedad: Este trastorno es más frecuente en referencia a las emociones. Entre sus síntomas más frecuentes están: el miedo, la angustia, el estrés y ansiedad por situaciones que se presentan en el entorno de la persona. (Martínez, 2011)

Trastorno bipolar: Este trastorno se lo caracteriza por la presencia de uno o más episodios de depresión u otras alteraciones como la manía o hipomanía. Uno de los factores que puedan desencadenar este trastorno puede ser el uso de sustancias

psicotrópicas y una vez que se presenta es de manera patológica (Compendio Internacional de Enfermedades, 2013)

Trastorno de esquizofrenia: Es una enfermedad mental que se caracteriza por presentar síntomas psicóticos, alucinaciones, delirios, presenta un lenguaje desorganizado, también pensamientos negativos y una disminución en la motivación, esto también afecta al área cognitiva provocando dificultades tanto en la memoria como en la capacidad motriz. (Firman, 2019).

Trastorno obsesivo compulsivo: Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales [DSM-5] (2013), este trastorno se manifiesta por la ansiedad intensa que ocasiona obsesiones frecuentes, causando malestar y deterioro al realizar las actividades. Los individuos que presentan este trastorno generalmente tienen pensamientos indeseados, compulsiones y conductas obsesivas repetitivas. La mayoría de estos síntomas no se refiere al consumo de medicamentos sino a afectaciones patológicas.

Población Carcelaria.

Para este estudio, la población carcelaria está definida como el conjunto de personas que han perdido su libertad a causa de un cometimiento delictivo y permanecen por un tiempo indeterminado dentro de un centro penitenciario o cárcel. Generalmente, en estas instituciones existen circunstancias sociales complejas asociadas a otros factores relacionados con la violencia, las luchas por el poder, el sometimiento y en definitiva, la pérdida de libertad. Este contexto implica que las personas privadas de libertad tengan

un cambio de conducta y comportamiento adaptativo dentro del sistema penitenciario

Guerrero (2020) menciona que la cárcel se ha convertido un lugar que denigra ser humano bajo el modelo llamado “Centros de Privación de la Libertad de Personas en Conflicto con la Ley”. Para esto, en todo el mundo se edificaron cárceles con gran infraestructura física en sitios específicos, catalogando pabellones de mínima, media y máxima seguridad según el tipo de delito. Para este autor, no es menos cierto que no se ha hecho mucho para restablecer social y psicológicamente a las personas privadas de la libertad, garantizando así su salud mental y su apropiada reinserción social.

No es posible, ante este contexto, desconocer que la situación psicosocial al interior de las cárceles depende también de la situación social, económica y política de cada región en el mundo. Reviriego (2009), menciona que los sistemas penitenciarios europeos también tienen una problemática relacionada a la salud mental de los reclusos, con la diferencia de contar con un compromiso político regional en la “Comisión de Libertades y Derechos de los Ciudadanos, Justicia y Asuntos Interiores del Parlamento Europeo” (p. 244). Esta comisión elaboró desde el 2006, un informe que contiene las “Reglas Penitenciarias” relacionadas a las actividades de re inserción social, rehabilitación social y en la salud mental de los reclusos, el acceso a la educación, comunicación e información y sobre todo, a la formación profesional del personal penitenciario. Este informe también menciona el aumento progresivo, principalmente de migrantes, a las cárceles europeas.

El aumento continuo de la población penitenciaria ocurre en casi todos los países del mundo. En muchas cárceles se evidencia un mayor número de personas que excede la capacidad física de la infraestructura, lo que trae problemas aún mayores como las malas condiciones de vida y la violencia al interior de los centros carcelarios. La privación de libertad, en estas condiciones admite un trauma originado por niveles altos de estrés, provocando gravísimas consecuencias físicas y psicológicas en el organismo del ser humano (Guerrero, 2020).

En efecto, Ecuador es un claro ejemplo del exceso de población carcelaria y generación de violencia. Algunas estadísticas demuestran que desde el año 2015, los eventos de violencia interna de los centros penitenciarios han aumentado considerablemente, principalmente en la Centro de Privación de Libertad de Latacunga. Según el informe del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT) (Carrion, 2016).

Según lo planteado anteriormente, se ha encontrado alguna información relevante sobre la situación de la salud mental de la población carcelaria en varios países del mundo, sin embargo, se desconoce cuáles han sido los avances en la investigación para conocer los trastornos mentales que afectan a las personas que entran a prisión, sobre todo en Latinoamérica, el Caribe y España. Por esto es necesario responder las siguientes preguntas de investigación y plantear los objetivos pertinentes:

Preguntas de investigación

¿Cuáles son los avances de la investigación relacionada a los trastornos mentales en la

población carcelaria?, y ¿Cuáles son los trastornos mentales más frecuentes descritos en estas investigaciones?

Objetivos

Objetivo general.

Analizar cuáles son los avances de la investigación relacionada a los trastornos mentales, específicamente en la población carcelaria en América Latina, el Caribe y España en los últimos 20 años.

Objetivos específicos

1. Examinar los diferentes métodos, técnicas y muestreo que se utilizaron en el desarrollo de investigaciones relacionadas con los trastornos mentales en la población carcelaria.
2. Describir los trastornos mentales que presentan las personas privadas de libertad en las investigaciones examinadas.
3. Identificar los avances de la investigación sobre los trastornos mentales de la población carcelaria en Ecuador.

La presente investigación se ha enfocado en revisar sistemáticamente diferentes estudios relacionados con la salud mental en las personas privadas de libertad. La sistematización de esta información tiene una significativa relevancia teórica y práctica, ya que permite establecer un marco de referencia sobre diseños de investigación utilizados en estos estudios, la comprensión de los trastornos mentales más frecuentes en la población carcelaria en América Latina, el Caribe y España, y la reflexión sobre la necesidad de efectivos protocolos de atención psicológica y de rehabilitación

social para una saludable reinserción a la sociedad.

Además, se justifica una Revisión Bibliográfica Sistemática que permitirá ser una fuente de consulta para futuros proyectos investigativos con enfoques cuantitativos, cualitativos o mixtos orientados en comprender el estado de salud mental de las personas privadas de libertad en las cárceles del Ecuador.

De tal suerte se ha delimitado la presente investigación en la región de América Latina, el Caribe y España, debido a la gran cantidad de información que se encuentra sobre la situación carcelaria y salud mental en otras regiones del mundo, lo que sin duda necesitaría una investigación más extensa y con un mayor equipo humano para su realización.

2. MÉTODO.

Se utiliza como método la Revisión Bibliográfica Sistemática (RBS), que consiste en realizar “una extensa búsqueda de información sobre el tema determinado, que debe realizarse de una información verídica y para ser organizada de forma sistemática” (González, 2018, p. 390). Esta búsqueda sistemática de los datos se realiza por medio de artículos científicos que han sido resultados de procesos de investigación, documentos académicos como libros que han pasado por un proceso de pares evaluadores y que estén publicados con acceso libre (Rodríguez, 2015).

La RBS incluye un conjunto de fases que abarcan la sistematización de la información, tanto en la búsqueda como en el análisis (Navas, 2014), por ello debe hacerse desde una perspectiva estructurada y

objetiva, considerando la pertinencia con los objetivos planteados, lo que no significa necesariamente no poder replantearlos según los hallazgos que se vayan encontrando en la búsqueda.

En este sentido, para la presente investigación se utiliza una RBS con el fin de sistematizar información bibliográfica científica que permita alcanzar los objetivos planteados, mediante un proceso de búsqueda y análisis de datos confiables y verificables extraídas de revistas de divulgación científica.

Muestra y proceso de recolección de datos.

La muestra corresponde a artículos científicos publicados en revistas Indexadas en América Latina, el Caribe y España. Se buscaron los artículos cuyos temas estén relacionados directamente con la variable de estudio Trastornos Mentales y la variable de contexto Población carcelaria.

En ese sentido, los criterios de inclusión son: a) Artículos científicos o textos académicos que contengan las palabras clave o sus derivados: Salud Mental, trastornos mentales, población carcelaria, personas privadas de libertad, reclusos. b) artículos científicos que estén publicados en una revista de divulgación científica y conste en la base de datos de una Indexadora, c) artículos científicos publicados en los últimos 20 años, d) artículos científicos cuyas investigaciones correspondan a poblaciones carcelarias de América Latina, el Caribe y España, e) artículos científicos escritos en idioma español.

El proceso de recolección de datos fue:

1. Se elaboró una matriz en Excel para la sistematización de los artículos encontrados. Esta matriz contiene la siguiente información: Nombre del artículo, autor, país, fecha de publicación, nombre de la revista, indexación de la revista, enlace web del artículo, y finalmente una columna para cada objetivo específico a lograr.
2. Se ingresó al buscador Google Académico y a revistas especializadas para la búsqueda de la información con las palabras claves antes mencionadas.
3. Se realizó la búsqueda de los artículos publicados de los últimos 20 años en idioma español.
4. Una vez encontrados los artículos se verificó en qué revista están publicados y la indexación de la revista.
5. Al final de realizar la búsqueda se obtuvo 50 artículos científicos los cuales fueron recopilados en la matriz de Excel.

Proceso de análisis de datos

Para el análisis de los datos se realizó el siguiente proceso:

Se realizó el conteo de los artículos que están publicados en revistas indexadas Latindex, Scopus Scielo Web of Science y entre otras revistas regionales indexadas, con el fin de tener un acercamiento a la cantidad de producción científica sobre este tema específico. Para este proceso se tomó en cuenta los criterios de inclusión mencionados anteriormente.

Se realizó una lectura de cada uno de los artículos, examinando los diseños metodológicos que permitan determinar enfoque, técnicas y muestra. Esta información fue sustraída y sistematizada en la matriz.

Se procedió a la lectura de los resultados, discusión y conclusiones de cada uno de los artículos, utilizando la técnica de síntesis agregativa narrativa (Sobrido-Prieto y Rumbo-Prieto, 2018), cuyo propósito es analizar resultados identificando los temas recurrentes y pertinentes a los objetivos planteados para identificar los trastornos mentales encontrados en estas investigaciones y posteriormente seleccionarlos en función de su pertinencia con los objetivos planteados.

3. RESULTADOS.

A continuación, se presentan los resultados encontrados de los diferentes métodos, técnicas y muestreo que se utilizaron en el desarrollo de las investigaciones estudiadas, así como los trastornos mentales identificados en cada estudio. (Ver Tabla 1)

Resultados Métodos, Técnicas y muestreo utilizado en las investigaciones.

De los 50 artículos en estudio, 23 presentan una metodología cuantitativa, es decir el 46% utilizan en promedio una muestra de 4.161 internos en total. Para la recolección de datos cuantitativos, en los 23 artículos se aplicaron los siguientes test:

1. Test Structural Clinical Interview for DSM (SCID), ayuda a medir el trastorno de personalidad.
2. El Test de Examen Internacional de Trastornos de la Personalidad (IPDE), es un cuestionario que ayuda a medir el trastorno de personalidad aprobado por la Organización Mundial de la Salud.
3. El Test de Inteligencia no verbal (TONII), ayuda a evaluar la capacidad de resolver problemas abstractos y la habilidad motriz.
4. El Test o Inventario Clínico Multiaxial de Millon (MCMIII), permite evaluar el trastorno de personalidad y diferentes síndromes clínicos.
5. El Test de Confiabilidad y validez de la escala de impulsividad de Barratt (BIS11), es un test de impulsividad y de confiabilidad, el cual nos ayuda a medir el trastorno de personalidad.
6. El Test de Buffered Plate Antigen (BPAQ), es un test que mide la inteligencia y las capacidades básicas de cada individuo. (Marin, 2018)

TABLA 1
INVESTIGACIONES SOBRE TRASTORNOS MENTALES EN AMÉRICA LATINA, EL CARIBE Y ESPAÑA EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS.

Nombre del Artículo, Autor, Año y País.	Metodología	Trastornos Mentales Encontrados
---	-------------	---------------------------------

Trastorno mental en el contexto carcelario y penitenciario. Asiri Cuyay, Nathalie Niño, Diana Carolina Díaz M, Luisa Fernanda Ramírez. (2017). Colombia	Método: Cualitativo. Muestra: de 100 personas. Técnica: Entrevista semiestructurada.	Trastorno depresivo. Trastorno afectivo bipolar. Trastorno de ansiedad generalizada
Aproximación a la Metodología para el estudio de los trastornos mentales en la población penitenciaria. El estudio Pre-Ca. José Manuel Arroyo, Vicenç Tort, Francesc Pérez Arnau, Álvaro Muro, Pilar Sardá, Joan Lluch, Ramón Planella, Ángel de Vicente, Enrique Acín, Rafael Guerrero. (2009). España	Método: Cuantitativa. Muestra: 708 personas. Técnica: aplicación de Test: SCID, IPDE, TONI II	Trastorno de la personalidad.
Los trastornos de personalidad en reclusos como factor de distorsión del clima social de la prisión. J.M. Arroyo. E. Ortega (2008) España	Cuantitativa. Muestra:60 personas. Técnica: aplicación de test IPDE.	Trastorno de la personalidad.
La Personalidad en Población Carcelaria: un Estudio Comparativo en Ecuador. Verónica Molina-Coloma, Karmele Salaberría y José I. Pérez (2017) Ecuador.	Cuantitativa. Muestra: 101 personas. Técnica aplicación de test: MCMI-III, BIS-11, BPAQ.	Trastornos de la personalidad, delirante, paranoide.
Los trastornos mentales en América Latina y el Caribe: asunto prioritario para la salud pública. Robert Kohn (2005) EE. UU.	Investigación Bibliográfica Sistemática. Técnica: se extrajeron de revistas con arbitraje por pares, publicaciones gubernamentales, manuscritos en prensa y bases de datos del Consorcio Internacional de Epidemiología Psiquiátrica (CIEP).	Las psicosis no afectivas, incluida la esquizofrenia; la depresión mayor; la distimia; el trastorno bipolar; el trastorno obsesivo-compulsivo; los trastornos de ansiedad generalizada.
Estrategias asistenciales de los problemas de salud mental en el medio penitenciario, el caso español en el contexto europeo. J.M-Cobo (2011) España.	Revisión Bibliográfica Sistemática Técnica: Se han revisado las bases de datos bibliográficas más importantes sobre las políticas asistenciales a los problemas de salud mental en el medio penitenciario.	Trastornos de la personalidad, oligofrenias.
Enfermedad mental en reclusos de la Penitenciaría Nacional de Palmira. Benavides Portilla, Mercedes. Beitia	Cualitativo. Muestra: 150 personas.	Trastorno de Depresión.

Cardona, Pedro Nel (2012) Colombia	Técnica: se aplicó una encuesta por medio del cuestionario de síntomas. (<i>Self Reporting Questionnaire</i> , SRQ).	
	Metodología cualitativa.	
Prevalencia de trastornos mentales en prisión. M. Carmen Zabala Baños (2015) España.	Muestra: 185 personas. Técnica: Se realizaron entrevistas individuales estructuradas y recolección de datos por el método ESSEMED.	Trastorno de Depresión.
	Metodología cuantitativa.	
El Trastorno mental dentro de la inimputabilidad y su personalidad penal en personas. Jaime Cárdenas (2016) Ecuador.	Muestra: 300 personas Técnica: cuestionario de Test, SCID.	Trastorno de la personalidad.
	Revisión Bibliográfica.	
Trastornos mentales y del comportamiento en el contexto carcelario y penitenciario. Helen Gómez (2021). Ecuador	Muestra: 29 artículos Técnica: búsqueda en base de datos de revistas indexadas.	Trastornos depresivos y de ansiedad por consumo de sustancias
	Cualitativo	
Cárceles del Ecuador: los efectos de la criminalización por drogas. Adriana Torres (2007) Ecuador.	Muestra: 100 personas. Técnica: encuestas semiestructuradas.	Trastorno de depresión, ansiedad
	Método: Revisión Sistemática Exploratoria.	
Depresión en personas reclusas en centros penitenciarios: revisión narrativa. Elena Ceballos (2019) Colombia	Muestra: 2551 artículos Técnica: revisión descriptiva de artículos.	Trastorno de depresión
	Método: Cuantitativo.	
Factores de riesgo para depresión y ansiedad de internos privados de su libertad del centro de rehabilitación social Guaranda, Gabriela Bustamante (2015) Ecuador.	Muestra: 99 personas. Técnica: aplicación de test, BECK-II	Trastorno de depresión y ansiedad.
	Método: Cuantitativo.	
Calidad de vida y salud mental en las personas privadas de libertad de la etapa de mediana seguridad del Centro de Rehabilitación Social	Muestra: No explicado.	Trastorno de ansiedad.

regional sierra centro norte Cotopaxi. Pino Dolores (2019) Ecuador.	Técnica: cuestionario de calidad de vida en la prisión (MPQL).	
Estrés y depresión en detenidos por primera vez: centro de detención provisional de Portoviejo. Betty Alarcón (2017) Ecuador.	Método: Mixto. Muestra: 37 personas. Técnica: entrevista profunda y aplicación de test: Beck-II	Trastorno de depresión.
Interpretación del sistema carcelario ecuatoriano. Julio César De Jesús Arrias Añez (2018) Ecuador.	Método: Cualitativo. Muestra: 50 personas. Técnica: entrevistas profundas.	Trastorno de depresión.
Los trastornos de personalidad en reclusos como factor de distorsión del clima social de la prisión. J, M Arroyo (2008) España.	Método Cuantitativo. Técnica: Modelo transversal	Trastorno Depresión, trastorno de la personalidad.
Salud mental en reclusos. Un análisis pre-post intervención psicosocial con grupo control de comparación. Miguel Jesús Bascón Díaz y Virginia Vargas Girón (2016) España.	Método Cuantitativo. Muestra: 45 personas. Técnica: Instrumento de test: GHQ-28 (<i>General Health Questionnaire</i>) y MAPA (<i>Measure Auto-regulation by Psychosocial Adjustment</i>).	Trastorno de depresión, ansiedad.
Salud Mental en América Latina: Luces y Sombras. Renato Alarcón (2009) Venezuela.	Método Cualitativo. Muestra: 191 personas. Técnica: Encuestas.	Trastorno de depresión
La atención a pacientes con trastornos mentales en las prisiones, Mariano Hernández Monsalve J, Julián Espinosa Ihorra (2001). España.	Método Cualitativo. Muestra: 400 personas. Técnica: Aplicación de encuestas.	Trastornos psicóticos.
Situación de salud de la población privada de la libertad en Colombia. María Lopera (2020) Colombia.	Método: Revisión Bibliográfica Sistemática Muestra: 82 artículos. Técnica: Se realizó la búsqueda en revistas indexadas	Trastorno Afectivo.
Síntomas psicológicos, clima emocional, cultura y factores psicosociales en el medio	Método: cuantitativo. Muestra: 416 personas.	Trastorno de depresión.

penitenciario, Ruiz Ignacio (2007) Colombia.	Técnica: Aplicación de test: Escala clima emocional para entornos penitenciarios y Escala de apoyo social subjetivo de Vaux.
Una Vida entre Rejas: Aspectos Psicosociales de la Encarcelación y Diferencias de Género, Herrera Carmen (2010) España.	Método: cuantitativo Muestra: 291 personas. Trastorno de depresión. Técnica: Aplicación de cuestionario no explicado.
Síntomas psicológicos, clima emocional, cultura y factores psicosociales en el medio penitenciario. Ruiz José (2007). Colombia.	Método: Cuantitativo. Muestra: 416 personas. Trastorno de depresión. Técnica: Aplicación de test: Escala de Estilos de Afrontamiento.
Violencia en América Latina: ¿qué factores aumentan el riesgo de ser victimizado dentro de la prisión? Kaiser Ana (2020) EE. UU.	Método: Cualitativo Muestra: 845 personas. Factores de riesgo. Técnica: aplicación de encuestas.
Situación de salud de la población privada de la libertad en Colombia. Una revisión sistemática de la literatura, Mónica Medina (2019) Colombia.	Método: Revisión Bibliográfica Sistemática Muestra: 50 artículos. Trastorno de depresión. Técnica: RBS de información en revistas indexadas y base de datos.
Depresión en mujeres y la dependencia a sustancias en el sistema penitenciario de la Ciudad de México, Eduardo Bermúdez (2007). México.	Método: Cualitativo. Muestra: 213 personas. Depresión mayor, el trastorno bipolar, el estrés postraumático y los trastornos psicóticos. Técnica: estudio transversal.
Trastorno bipolar: nuevo cuadro líquido. un recorrido por las reglas discursivas de la clasificación psiquiátrica y por los condicionantes sociohistóricos de nuestra época, Martín Mezza (2013) Chile.	Método: Cualitativo Muestra: 300 personas. Trastorno bipolar. Técnica: encuesta descriptiva.
Posible Trastorno Bipolar asociado al desplazamiento forzado, en reclusos del centro penitenciario de la ciudad de Calarcá en el departamento del Quindío. José Salazar (2010) Colombia.	Método: Cuantitativo. Muestra: 27 personas. Trastorno afectivo bipolar. Técnica: aplicación de test: el Cuestionario de trastornos de humor (MDQ), y una ficha de caracterización social.
Prevención e intervenciones tempranas en salud mental: una perspectiva internacional, Fernanda Prieto (2016) Chile.	Método: Cuantitativo. Muestra: 100 personas. Esquizofrenia. Técnica: aplicación de test: BIS-11.

Diferencias generales y entre sexos en salud mental: un estudio comparativo entre población penitenciaria y población general, Verónica Pérez (2018), México.	Método: Cualitativo. Muestra: 200 personas. Técnica: aplicación de mini entrevista.	Trastornos adaptativos derivados de estresores psicosociales.
Valoración de salud en personas privadas de la libertad en una cárcel de Ecuador, Luis Carranza (2020) Ecuador.	Método: Cuantitativo. Muestra: 200 personas. Técnica: aplicación de test: la valoración salud en parámetros de valoración nutricional, valoración del funcionamiento normal del cuerpo con signos vitales y valoración psicológica de las personas privadas de libertad.	Trastorno de depresión.
La Personalidad en Población Carcelaria: un Estudio Comparativo en Ecuador, Salaberria Karmele (2018) España.	Método: Cuantitativo. Muestra: 101 personas. Técnica: aplicación de test: MCMI-III, BIS-11, BPAQ.	Trastorno de personalidad, paranoide, antisocial.
Depresión en personas reclusas en centros penitenciarios: revisión narrativa, Luz Ceballos (2019) Colombia.	Método: Revisión Sistémica exploratoria. Muestra: 16 artículos científicos. Técnica: se realizó una revisión exploratoria (scoping review) que pretende describir el comportamiento de depresión en hombres privados de la libertad, mediante literatura existente de salud mental.	Trastorno de depresión.
Prevalencia de patología dual en el Centro de Reposo y Adicciones (CRA). Cuenca, José Ordoñez (2016) Ecuador.	Método: Cualitativo. Muestra: 133 personas. Técnica: entrevista estructurada.	Trastorno por consumo de sustancias (TCS) y un trastorno psiquiátrico, trastornos de conducta, trastornos de personalidad (en especial la personalidad antisocial), trastornos adaptativos, trastornos de los impulsos y trastorno negativista desafiante.
Calidad de vida relacionada con la salud y determinantes sociodemográficos en adultos de Cuenca, María López (2019) Ecuador.	Método: Cuantitativo. Muestra: 280 personas. Técnica: aplicación de test, se empleó un cuestionario para determinantes sociodemográficos y el Cuestionario de Salud SF-36 para medir la salud percibida.	Trastorno de depresión
Mental disorder prevalence and associated risk factors in three	Método: Cualitativo. Muestra: 140 personas.	Trastorno del estado de ánimo y los trastornos psicóticos.

prisons of Spain, Miquel Martínez (2015) España.	Técnica: aplicación de entrevistas.	
Evaluación del sistema de salud mental en México: ¿hacia dónde encaminar la atención?, Nayeli Saavedra (2013) México.	Método: Cuantitativo	
	Muestra: 100 personas.	Trastorno de depresión
	Técnica: aplicación de cuestionario	
Salud mental, género, educación social en mujeres reclusas del Centro de Rehabilitación Femenino, Ana Ríos (2016) Colombia.	Método: Mixto.	Trastornos Depresivos de considerable gravedad,
	Muestra: 130 personas.	Trastornos de Ansiedad con ataques de pánico, Trastorno por Estrés Posttraumático.
	Técnica: técnicas descriptivas.	
Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe, Andrew Morrison (2005) México.	Método: Revisión Bibliográfica Sistémica.	
	Muestra: 30 artículos	Violencia generalizada
	Técnica: elaboración de base de datos de los artículos encontrados.	
Características del comportamiento suicida en cárceles de Colombia, Richard Castillo (2014) Colombia.	Método: Cuantitativo	
	Muestra: 100 personas.	Tipo de conducta suicida
	Técnica: aplicación de cuestionario.	
Prisiones e internados: una comparación de los establecimientos penales en américa del norte y américa latina, Christopher Howard (2010) EE.UU.	Método: Cuantitativo	
	Muestra: 300 personas.	Trastorno de depresión
	Técnica: aplicación de cuestionario o test, no explicado.	
Depresión, suicidio, trastornos de la personalidad, presos, Daguer Sofia (2014), Uruguay.	Método: Cuantitativo.	
	Muestra: 370 personas.	Trastornos de personalidad, depresión,
	Técnica: cuestionario o test: BECK, Plutchick.	
Salud mental en reclusos. Jesús Diaz (2016), España.	Método: Cuantitativo	
	Muestra: 40 personas.	Estrés.
	Técnica: aplicación de cuestionario o test: test de Cramer.	
Salud mental: un abordaje desde la perspectiva actual de la psicología de la salud, Alberto Castro (2009) Colombia.	Método: Cualitativo.	
	Muestra: 100 personas.	Estrés.
	Técnica: aplicación de entrevista profunda.	
	Método: Cuantitativo.	Trastorno de ansiedad.

Crímen y castigo. Una reflexión desde América Latina, Luis Coímbra (2019) Ecuador.	Muestra: 150 personas. Técnica: aplicación de cuestionario.	
Situación penitenciaria en América Latina y el Caribe, Elías Carranza (2012) Chile.	Muestra: 200 personas. Técnica: aplicación de entrevista	Trastorno de depresión.
“Lineamientos para mejorar el Sistema de Atención en Salud en el Centro de Rehabilitación Social Femenino de Quito Luis Narváez (2011) Ecuador	Muestra: 100 personas. Técnica: aplicación de encuestas individuales.	Trastorno de ansiedad.
Consumo de Sustancias psicoactivas en cárceles en el Ecuador: entre factores condicionantes y vulnerabilidad. Jorge Rosero (2020) Ecuador.	Muestra: 60 personas. Técnica: aplicación de test: test de ASSIST.	Trastorno de personalidad.
Interpretación del sistema carcelario ecuatoriano. Julio César De Jesús Arrias Añez, Ecuador. (2018).	Muestra: 50 personas. Técnica: entrevista a profundidad.	Trastorno de depresión.

Elaborado por: La Investigadora

Por otra parte, los artículos con enfoque cualitativo son 16, es decir el 32%. El diseño metodológico más utilizado en este enfoque es el descriptivo, utilizando la técnica de la entrevista. En todos los casos esta técnica permitió evaluar los comportamientos frente a la dependencia de sustancias y episodios de depresión en la población carcelaria. Las entrevistas realizadas fueron semiestructuradas con instrumentos creados para el efecto.

La población participativa en el total de los 16 estudios con enfoque cualitativo fue de 3.266 personas con un resultado global de personas privadas de libertad que tienen un trastorno mental dentro de los centros penitenciarios.

Además, se encontraron 9 investigaciones con metodología de revisión bibliográfica, es decir el 18%, de los cuales se extrajeron datos comparativos de otros estudios similares.

Finalmente se evidencian 2 investigaciones con enfoques mixtos cuantitativo y cualitativo, dentro de este enfoque se realizó una revisión descriptiva con entrevistas y se aplicó el Test inventario de Depresión de Beck II, el cual contó de 21 preguntas de respuestas múltiples, fue aplicada a 37 personas privadas de la libertad con el objetivo de medir un cuadro de depresión.

Resultados de los trastornos mentales que presentan las personas privadas de libertad.

Es importante mencionar que entre los trastornos mentales más estudiados y encontrados se encuentran el trastorno de personalidad y el trastorno de depresión. Así, Arroyo (2008), define que en España hay un alto nivel de prevalencia de trastornos mentales, entre ellos, el trastorno de personalidad (50%) y el trastorno de depresión (75%). Los autores argumentan que estos trastornos se presentan de manera epidemiológica en el contexto carcelario, planteando que las personas privadas de libertad manifiestan un trastorno de personalidad con una probabilidad de 2 a 4 veces más que un trastorno psicótico. Además, este estudio demuestra que es posible que exista un 10% más el trastorno de personalidad antisocial.

Estos trastornos mentales son frecuentes en la población carcelaria y requieren estudios permanentes por parte del sistema de salud público. Según estos autores, el manejo de estos trastornos es excepcionalmente complejo dentro de la prisión ya que por la infraestructura y las situaciones de vida dentro de estas instituciones no son adecuadas

Pérez (2018) y Molina y Col. (2017) manifiestan que el trastorno de personalidad al interior de las cárceles ocurre por la presencia continua de conductas violentas, el uso de sustancias psicotrópicas e ideas delirantes, vinculado a la dificultad de adaptación dentro de la prisión. Por su parte, Daguer (2014), da a conocer que la mayoría de los individuos privados de libertad poseen trastornos de personalidad, depresión, desesperanza, generando así

conductas agresivas, e intentos de auto flagelo y fuga del lugar.

Por otra parte, en otro estudio, Rosero (2020) expresa que el trastorno de personalidad se puede dar por el consumo de sustancias psico activas que genera que el individuo, dentro de la prisión, tiene un nivel alto de dependencia al consumo. Esto en efecto, es un problema a nivel global, pues ha sido insuficiente el control por parte de las autoridades penitenciarias para disminuir el consumo interno que, según estas investigaciones, es causante de enfermedades, dependencia y trastornos mentales como el descrito.

Otro de los trastornos encontrados está la Depresión. Según Cuyay (2017), Portilla (2012), Torres (2007), Arroyo y Ortega (2008), definen al trastorno de depresión como un conjunto de síntomas que predominan en la disminución del estado de ánimo en la persona que lo padece, interfiriendo negativamente en la adaptación de las actividades cotidianas, ya sea por las mismas situaciones que causan la depresión como por el uso de medicamentos.

Para Zabazala (2015), la depresión se presenta por un decaimiento del ánimo y poco interés en realizar las actividades, algunas veces los síntomas que se presentan en el individuo son somáticos y con mayor presencia en la población masculina.

En efecto, Ceballos (2019), manifiesta que la depresión es un trastorno más frecuente dentro de la población carcelaria que afecta a un 12% a los hombres específicamente. Principalmente se ha evidenciado en los estudios revisados, que los síntomas del

trastorno de depresión en la población carcelaria están asociados a la pérdida de contacto con la red social, y suelen aparecer en combinación con otro malestar psicológico como la ansiedad.

Según Añez (2018), el trastorno de depresión por ansiedad se da también por la sobrepoblación en los centros carcelarios, ya que el miedo que produce la amenaza constante de la violencia y el temor hacia la pérdida de vida genera que se presente comportamientos de tristeza, disminución de interés para realizar sus actividades, aislamiento social y sufrimiento.

Según Pino (2019) y Kohn (2019) mencionan que, aunque el trastorno de ansiedad aparece con menor prevalencia en las personas privadas de libertad, sigue siendo un problema en su salud mental que surge en situaciones adaptativas dentro del centro penitenciario. La pérdida de relaciones interpersonales y el contacto con la sociedad son algunos de los factores que producen la ansiedad.

Pino Loza (2019), expresa que el trastorno de ansiedad se manifiesta con malestares con diversas características como son el miedo intenso, agitaciones, preocupaciones, pensamientos no deseados que se generan al momento de ingresar a la prisión. Esto implica una serie de sentimientos y pensamientos negativos con características irracionales, que según Kohn (2005) son generadas por la sensación de peligro, que finalmente se descarga en una reacción del sistema nervioso.

Es importante destacar que la ansiedad, al contrario de la depresión, fue más frecuente en las mujeres que en hombres, en relación con el 5,5% y 3,4% respectivamente. Entre los efectos más destacados está la crisis de pánico mostrando un 1.6% de prevalencia durante el 2005. Se concluye por lo tanto que este trastorno afecta más a las mujeres (Khon, 2005).

Pino Loza (2019), Añez (2018), Carranza (2020) y Ordoñez (2016) plantearon en sus estudios algunos factores relacionados a la aparición de trastornos mentales, entre ellos, las crisis provocadas por la incertidumbre, la inestabilidad emocional, la inseguridad, el miedo, entre otros aspectos relacionados con la violencia al interior de la cárcel. Según estos autores, el individuo al perder su libertad desencadena severas crisis de ansiedad.

Finalmente, se encontró poca información sobre otros trastornos, entre ellos, el trastorno obsesivo compulsivo. Este trastorno se produce por factores sociales extremos, uso de sustancias, sentimiento de culpa y preocupaciones por temor a ser agredidos dentro o fuera de las instalaciones (Khon, 2005).

Resultados sobre trastornos mentales en la población carcelaria en Ecuador

Sobre la investigación encontrada en Ecuador, Coloma (2018), Gómez (2014), Torres (2007) y Bustamante (2015) coinciden que uno de los trastornos mentales más frecuentes en la población carcelaria ecuatoriana es el trastorno de personalidad, argumentando que se produce por varias causas, como la adaptación

forzada, los cambios físicos, cognitivos y sociales y principalmente el miedo a las conductas violentas que mantienen a los reclusos en estado de alerta permanente, desconfiando de todos a su alrededor y sin la opción de exigir derechos, principalmente de seguridad.

Además, Bustamante (2015) menciona que otro de los trastornos mentales, también frecuente, es el trastorno de depresión, afectando principalmente al estado de ánimo y exacerbando los sentimientos de culpa y angustia en la persona privada de libertad.

Sin duda, la violencia al interior de las cárceles ecuatorianas es un factor determinante para la aparición de otros trastornos mentales. En este sentido, Taípe (2019) explica que la ansiedad que las personas privadas de libertad sienten al interior de los centros penitenciarios del país, se da por algunos factores, entre ellos la culpabilidad, la separación de su entorno como amigos y familia, y principalmente el miedo constante de ser agredidos al interior de la cárcel. Según este autor, el sentimiento de inseguridad produce elevados niveles de estrés y por consiguiente se generan otros síntomas como irritabilidad, poco interés, falta de sueño y sensación de peligro constante.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

Los avances de las investigaciones sobre trastornos mentales en la población carcelaria se encontraron en diferentes artículos publicados en revistas indexadas, y corresponden a estudios realizados en su mayoría en centros carcelarios de Ecuador,

Colombia y España. También se encontraron publicaciones con información sobre población carcelaria en otros países de Latinoamérica como Chile, Venezuela, México y Uruguay.

De los resultados obtenidos se puede mencionar que la mayoría de la investigación sobre el tema de la salud mental en la población carcelaria tiene enfoque cuantitativo, es decir un 46%, principalmente con la aplicación de test psicológicos que permiten medir a nivel general y masivo la presencia de diferentes trastornos mentales.

Hay que destacar que las cárceles se han convertido en espacios donde las condiciones sociales y económicas ahondan más la problemática de la salud mental. Los estudios cualitativos están más enfocados en describir las causas que producen el trastorno, así como el ambiente psicosocial como factor de riesgo para su desarrollo y evolución.

En este sentido, entre los trastornos más frecuentes en la población carcelaria a nivel general se describe al trastorno de personalidad, el trastorno de depresión, y el trastorno de ansiedad. También se encontró menor información sobre otros trastornos como el adaptativo, bipolar, estrés post traumático y trastorno psicótico.

Las investigaciones examinadas demuestran que la complejidad social del entorno interno y externo de la cárcel podría ser un detonante para que se desarrollen estos trastornos, así como la inseguridad dentro del sistema penitenciario que provoca miedo o terror constante. En definitiva, el estrés, la culpa y la estructura de la cárcel generan

otras condiciones como la depresión y ansiedad, y finalmente el trastorno de personalidad y cambios de conducta como la agresividad (Díaz, 2017).

Otro de los resultados interesantes de mencionar es la prevalencia del trastorno depresivo en hombres y la ansiedad en mujeres (Ordoñez, 2016). Así también lo demuestra un estudio similar realizado por Ceballos (2019), quien realizó una revisión bibliográfica sistemática con información sobre la salud mental en las cárceles de Colombia y manifiesta que los hombres tienen mayor predisposición a la depresión y el suicidio. Sería interesante proponer un estudio complementario para determinar las causas sobre la prevalencia de un tipo de trastorno en relación al sexo – genérico, considerando que los factores psicosociales cambian en función de los roles sociales de género y la implicancia del entorno familiar y social que rodea a cada uno.

Por otra parte, en Ecuador se evidencia una importante investigación ante los trastornos mentales en las personas privadas de la libertad, principalmente trastorno de depresión y ansiedad, relacionados a otros factores como la calidad de la infraestructura, sobrepoblación, alimentación y seguridad. Se evidencia, según estos estudios que la principal problemática aumenta por el inadecuado seguimiento y asistencia en salud mental de la población carcelaria, lo que implica un bajo impacto de los programas de rehabilitación psicosocial.

Es importante, ante el contexto de las investigaciones realizadas en Ecuador, que existen cifras oficiales sobre el aumento de la población carcelaria en el país, así, esta

población pasó de 13.125 internos en 2008 a 38.693 en febrero de 2021. Se pudo mostrar que en los centros carcelarios del país la capacidad para personas privadas de libertad es de 29.897 pero en los registros administrativos de los centros carcelarios, hasta la fecha del 10 de febrero de 2021, se establece que hay un hacinamiento de 8.796 personas, que concierne a un 29,42% (Universo., 2021).

Frente a este contexto de sobre población penitenciaria, la violencia al interior de las cárceles se ha salido de control en todo sentido. En el mes de febrero de este año se presentaron hechos violentos dentro de varias cárceles del país donde se registraron 80 fallecidos a causa de extrema violencia.

Es evidente que los problemas en la salud mental de las personas privadas de libertad están relacionados con la inseguridad, el miedo constante y la sensación de peligro, así como lo demuestran los estudios de Coloma (2018), Gómez (2014), Torres (2007) y Bustamante (2015) en Ecuador específicamente.

Como conclusiones finales se puede resumir que los avances de la investigación sobre trastornos mentales en la población carcelaria analizados en el presente estudio son más frecuentes en países como España, Colombia y Ecuador, seguidos de otros estudios realizados en Estados Unidos con muestras representativas de cárceles Latinoamericanas. Además, otros países como México, Venezuela, Chile y Uruguay presentan resultados cuantitativos y cualitativos sobre la situación en salud mental en las que prevalecen los trastornos de personalidad, depresión y ansiedad.

Se obtuvieron datos cuantitativos y cualitativos que fueron de suma importancia para lograr obtener la información sobre diseños metodológicos y técnicas utilizadas, principalmente las pruebas test psicológicos aplicados a las diferentes poblaciones.

Entre las limitaciones del presente estudio se menciona la gran cantidad de información que se puede encontrar sobre el tema en diferentes regiones del mundo, por lo que se optó por delimitar la información relevante a Latinoamérica, El Caribe y España. Además, se presentó la dificultad de encontrar una base de datos actual con información estadística de las personas privadas de la libertad en América Latina, específicamente sobre el estado de su salud mental. Otra de las limitaciones, fue la escases de artículos con estudios en población carcelaria de Centro América, con el fin de complementar la información por países dentro de la región.

Finalmente, las investigaciones en Ecuador fueron relevantes, en las que se pudo evidenciar que los factores psicosociales están relacionados con la aparición de los trastornos mentales. El miedo, angustia, desconfianza, auto aislamiento social de su entorno exterior, además, la sobrepoblación en las instalaciones carcelarias ecuatorianas provoca malestar ligado a la irritabilidad y a la desconfianza que termina con agresión y violencia.

Con los resultados de esta investigación se propone ampliar la información con otras investigaciones con diseños mixtos que permitan conocer con mayor profundidad la situación en la salud mental de las personas privadas de libertad en los centros penitenciarios del Ecuador, y así desarrollar

y proponer estrategias de intervención psicológica que faciliten la reinserción psicosocial. Sin embargo, es preciso concluir que la problemática no se solucionará plenamente si no se atiende las causas internas, los riesgos psicosociales y las manifestaciones de violencia permitida al interior de las cárceles del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcon, B. (2017). Estrés y Depresión en detenidos por primera vez. *Eumed*. <https://www.eumed.net/rev/cccss/2017/04/estres-depresion-detenidos.html>
- Alarcón, R. (2009). Salud Mental en América Latina: Luces y Sombras. *redalyc.org/pdf/3759/375939011005.pdf*
- Arroyo J., E. Ortega. (2008). Los trastornos de personalidad en reclusos como factor de distorsión del clima social de la prisión. *Scielo*, 1-9. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-06202009000100002
- Arroyo J., Tort V., Pérez-Arnau,. (2009). Aproximación a la Metodología para el estudio penitenciario. *Rev,esp,Sanid.*, 9. https://scielo.isciii.es/pdf/sanipe/v11n1/03_especial_1.pdf
- Tapie. A (2019). Calidad de vida y salud mental en las personas. *Repositorio UTA.*, 1-88. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/30163/1/FJCS-TS-309.pdf>

- Asociación Americana de Psiquiatría (2013). Manual de Diagnóstico y Estadística de desórdenes mentales. <https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/tourette/ocd.html>
- Añez, J. C. (2018). Interpretación del sistema carcelario ecuatoriano. *Scielo*, 1-10. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000400016
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). Nueva clasificación de los trastornos mentales. *Revista Neuropsiquiatría* https://www.sonepsyn.cl/revneuro/enero_marzo_2014/Suplemento_2014_1_Neuro_Psiq.pdf
- Balcón, J. (2016). Salud mental en reclusos. Un análisis pre-post intervención psicosocial con grupo control de comparación. *Scielo*, 1-9. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282016000200009
- Bernudez, E. (2007). Depresión en mujeres y la dependencia a sustancias en el sistema penitenciario de la Ciudad de México. *Salud Mental*, 1.9. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=16269>
- Bustamante, G. f., Pino, I., & Kohn, R. (2016). Factores de riesgo para depresión y ansiedad de internos privados de su libertad del centro de rehabilitación social Guaranda. *USFQ*, 1-20. <https://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/4607>
- Cárdenas, J. (2016). El Trastorno mental dentro de la inimputabilidad y su personalidad penal en personas. *Redalyc*. <https://www.redalyc.org/pdf/5526/552656565004.pdf>
- Carranza, L. (2020). Valoración de salud en personas privadas de la libertad en una cárcel de Ecuador. *Revista universidad*. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/magazine/article/view/962>
- Carrion, F. (2016). La recurrente crisis carcelaria en Ecuador. *Flacso*, 1-12. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2355/1/BFL-ACSO-CS1.pdf>
- Carrion, F. (2016). La recurrente crisis carcelaria en Ecuador. *Flacso*, 1-12. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2355/1/BFL-ACSO-CS1.pdf>
- Ceballos, E. (2019). Depresión en personas recluidas en centros penitenciarios: revisión narrativa. <https://www.redalyc.org/pdf/5526/552656565004.pdf>
- CIE-10. (2013). Trastornos de la personalidad. *Scielo*, 1-14. <https://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v33n119/original2.pdf>
- Coimbra, L. (2019). Crimen y castigo. Una reflexión desde América Latina. *URVIO*, 1-9. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/download/3779/2634?inline=1>
- Coryell, W. (2020). Trastornos depresivos. *Manual MSD*. <https://www.msmanuals.com/es->

- ec/professional/trastornos-
psiqui%C3%A1tricos/trastornos-
del-estado-de-
%C3%A1nimo/trastornos-
depresivos
- Cuyay, N. A. (2017). Trastorno mental en el contexto carcelario *Carta Comunitaria*, 1-9. <https://revistas.juanncorpas.edu.co/index.php/cartacomunitaria/articloe/view/85>
- Daguer, S. (2014). Riesgo suicida, intento de autoeliminación y trastornos mentales en el ámbito carcelario : estrategias preventivas del suicidio. *Colibri*, 1-9. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/4402>
- DSM. (07 de julio de 2009). Trastronos Mentales. *Files*, 22. <https://files.sld.cu/arteydiscapacidad/files/2009/07/manual-diagnostico-y-estadistico-de-los-trastornos-mentales.pdf>
- Navas. F., (Abril de 2014). Metodo Bibliografico. *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/496/49630405022.pdf>
- Firman, G. (13 de Diciembre de 2019). Criterios del DSM-5 Esquizofrenia. *Medical*, 1-9. <https://medicalcriteria.com/web/es/schizophrenia/>
- Bustamante, G., (2015). Factores de riesgo para depresión y ansiedad de internos privados de su libertad del centro de rehabilitación social Guaranda. *Repositorio Pdf*, 1-31. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/30163>
- González, C. (01 de marzo de 2018). Investigacion bibliografica. *Lifeder*. <https://www.lifeder.com/investigacion-bibliografica/>
- Guerrero, B. (09 de Septiembre de 2020). “El hacinamiento carcelario en Ecuador”. *Revista Caribeña*, 2-3. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2020/09/hacinamiento-carcelario.html>
- Gómez, H., (2021). Trastornos mentales y del comportamiento en el contexto carcelario y. *Pdf*. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/23601/1/UCF-CM-CPO-GOMEZ%20HELEN.pdf>
- Hernandez, M. (2001). La atención a pacientes con trastornos mentales en las prisiones. *Redalyc*, 1-9. <https://www.redalyc.org/pdf/2650/265026014015.pdf>
- Herrera, E. (2010). Una Vida entre Rejas: Aspectos Psicosociales de la Encarcelación y Diferencias de Género. *Redalyc*. <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179817507004.pdf>
- La-Hora (2019). Cárceles Ecuador: Estadísticas, un cero a la izquierda en el sistema carcelario ecuatoriano. *Comercio la Hora*. <https://lahora.com.ec/noticia/1102245105/carceles-ecuador-estadisticas-un-cero-a-la-izquierda-en-el-sistema-carcelario-ecuadoriano>
- Kohn, R. (2005). Los trastornos mentales en América Latina y el Caribe: asunto prioritario para la salud pública. *SciELO*, 1.9.

- <https://www.scielo.org/article/rpsp/2005.v18n4-5/229-240/>
- Lopera, M. (2019). Situación de salud de la población privada de la libertad en Colombia. Una revisión sistemática de la literatura. *Gerencia de políticas.*, 1-9.
[https://revistas.javeriana.edu.co/files-articles/RGPS/19%20\(2020\)/54562510005/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articles/RGPS/19%20(2020)/54562510005/)
- Sobrido-Prieto, Rumbo-Prieto. (2018). La revisión sistemática: pluralidad de enfoques y metodologías. *Enfermería Clínica*, 387-393.
- Marín, L. (2018). Evaluación de los. *Sociedad Española Psicoterapia*, 1.103.
https://www.psicociencias.org/pdf_noticias/EVALUACION_TP.pdf
- Martínez, M. (2011). Trastorno de ansiedad. *Revista Neurología*, 1-7.
<https://www.medigraphic.com/pdfs/revneuneupsi/nnp-2011/nnp113d.pdf>
- Medina, M. (2020). Situación de salud de la población privada de la libertad en Colombia. *Javeriana*, 1-9.
<file:///C:/Users/user/Downloads/29385-Texto%20del%20art%C3%ADculo-117583-2-10-20200723.pdf>
- Núñez Vega, J. (2005). Hipertrofia represiva: la cuestión carcelaria en América Latina. *Quórum*, 17.
<https://www.redalyc.org/pdf/520/52001210.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (1992). Clasificación de los trastornos mentales y comportamiento. *Scielo*.
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v19n3/08.pdf>
- Organización Mundial de la Salud, (2020). Trastorno Mental, *OMS*, 1-2.
<https://www.paho.org/es/noticias/8-10-2020-no-hay-salud-sin-salud-mental>
- Ordoñez, J. (2016). Prevalencia de patología dual en el Centro de Reposo y Adicciones (CRA). Cuenca. *Latindex*.
<https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/medicina/article/view/2776>
- Pérez, J. I. (2018). La Personalidad en Población Carcelaria. *Annuario de Psicología Jurídica*, 1-8.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3150/315054787001/315054787001.pdf>
- Pino Loza, E. D. (2019). Calidad de vida y salud mental en las personas privadas de libertad de la etapa de mediana seguridad del Centro de Rehabilitación Social regional sierra centro norte Cotopaxi. *Redalyc*, 1-9.
<https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/30163>
- Portilla, B. (2012). Enfermedad mental en reclusos de la Penitenciaría Nacional de Palmira. *Ciencia & Salud*, 1-7.
https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/808/7%20Enfermedad%20mental%20en%20reclusos%20de%20la%20Penitenciar%C3%ADa%20Nacional%20de_Palmira_%20enfoque%20desde%2
- Reviriego, F. (2009). ¿La crisis de los sistemas penitenciarios europeos? *Revista de*

- Derechos de la Unión Europea*, 241 - 264.
- Rodríguez, C. (2012). *Psicología Social*. México: Red Tercer Milenio.
- Rodriguez, M. (2015). Metodo bibliografico. *Scielo*.
http://scielo.isciii.es/pdf/sanipe/v18n1/es_03_original.pdf
- Rosero, J. S. (2020). Consumo de Sustancias psicoactivas en cárceles en el Ecuador: entre factores condicionantes y vulnerabilidad. *Tedalyc*, 1-8.
<https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3784/1/Art%C3%ADculo%20Rosero%20C%C3%B3rdova.pdf>
- Ruiz, I. (2007). Síntomas psicológicos, clima emocional, cultura y factores psicosociales en el medio penitenciario. *Scielo*.
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342007000300008
- Torres, J. P. (2007). Cárcenes del Ecuador: los efectos de la criminalización por drogas. *URVIO*, 1-20.
<https://www.redalyc.org/pdf/5526/552656565004.pdf>
- Universo, E. (19 de Marzo de 2021). En trece años la población penitenciaria se triplicó en el Ecuador. *El Universo*.
<https://www.eluniverso.com/noticias/seguridad/en-trece-anos-la-poblacion-penitenciaria-se-triplico-en-el-ecuador-nota/>
- Verónica Molina-Coloma. (2018). La Personalidad en Población Carcelaria: un Estudio Comparativo en Ecuador. *Anaurio de psicología Jurídica*, 28(1), 1-7.
<https://journals.copmadrid.org/apj/art/apj2018a5>
- Zabahala, C. (2015). Prevalencia de trastornos mentales en prisión. *Latindex*.
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/35879/1/T36874.pd>

ANEXOS.

Autoguardado NICOLE PINTO DATOS RBS Buscar NICOLE GABRIELA PINTO HERRERA								
Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda								
H23 redalyc.org/pdf/3759/375939011005.pdf								
A	B	C	D	E	F	G	H	I
FICHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN								
TOS MENTALES EN LA POBLACIÓN CARCELARIA (AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE)								
NÚMERO	TEMA DEL ARTÍCULO	AUTOR/AUTORES	AÑO	REVISTA	INDEXADORA	PAÍS DE ORGIEIN DE LA INV	URL /WEB	objetivo específico
1	TRASTORNO MENTAL EN EL CONTEXTO CARCELARIO Y PENITENCIARIO	Asiri Cuyay; Nathalie Niño, Diana Carolina Díaz M, Luisa Fernanda Ramirez.	2017	Carta Comunitaria	Scilit / Google académico	Colombia	https://revistas.iuannorcorpas.edu.co/index.php/carta-comunitaria/article/view/85	Metodología Cualitativa. Muestra: n de una encuesta
2	Aproximación a la Metodología para el estudio de los Trastornos mentales en población penitenciaria. El estudio PreCa.	José Manuel Arroyo, Vicenç Tort, Francesc Pérez Armau, Álvaro Muro, Pilar Sardá, Joan Lluch, Ramón Planella, Àngel de Vicente, Enrique Acín, Rafael Guerrero.	2009	Rev. esp. sanid. Penit/	Scielo Google academico..	España	https://scielo.isciii.es/pdf/sanipe/v11n1/03_especial_1.pdf	Metodología cuantitativa. Muestra: técnica cuestionario
3	Los trastornos de personalidad en reclusos como factor de distorsión del clima social de la prisión.	J.M. Arroyo, E. Ortega.	2008	Rev. esp. sanid. Penit/	Scielo Google academico.	España	https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1575-06202009000100002&script=sci_arttext&tlang=en	Metodología cuantitativa. Muestra: técnica aplicación de test.
4	La Personalidad en Población Carcelaria: un Estudio Comparativo en Ecuador	Verónica Molina-Coloma, Karmele Salaberria y José I. Pérez	2017	Psicología Jurídica en España.	UCMES/Google académico.	Ecuador	https://journals.copmadrid.org/api/art/api2018a5	Metodología cuantitativa. Muestra: técnica aplicación de test.
5	Los trastornos mentales en América Latina y el Caribe: asunto prioritario para la salud pública.	Robert Kohnl, *, Itzhak LevavVII; José Miguel Caldas de AlmeidaIII; Benjamin VicentelV; Laura AndradeV; Jorge J. Caraveo-AnduagaVI; Shekhar SaxenaVII; Benedetto Saraceno.	2005	Revista Panamericana de Salud publica/	Scielo/OPS/GOOGLE	EEUU (América Latina y el Caribe)	https://www.scielosp.org/article/rpsp/2005.v18n4-5/229-240/	Método: Investigación Bibliográfica sistematizada. Muestra: datos extraídos de revistas arbitradas por publicación gubernamental; manuscritos en pre-impresión de datos del Comité Internacional de Epidemiología Psiquiátrica (CIEP). Se efectuaron búsquedas en MEDLINE y LILACS (ambas son bases de datos bibliográficas especializadas para